

Panamá, 29 de noviembre de 2019

Su Excelencia
Magister
Milcíades Concepción
Ministro de Ambiente
E. S. D

Distinguido Sr. Ministro:

Por medio de la presente yo Cristina Eva Berard de Galesio, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N°4-724-2042, como Presidente y Representante Legal de JJ ENTERPRISE HOLDING S.A. Empresa Promotora del Proyecto residencial denominado "RESIDENCIAL VILLAS DE ANTON", presentamos el Estudio de Impacto Ambiental, Categorizado como Categoría II, para su debida evaluación y posterior aprobación por la entidad que Ud. Dignamente dirige.

El Residencial será construido en fincas de propiedad de la Empresa, las cuales detallamos en el cuadro siguiente,

Fincas que forman el proyecto "Residencial Villas de Antón"

Lote	Lugar	Código de Ubicación	Folio Real N°	Superficie (Has+m2+cm2)
2	Antón – Coclé	2101	30236244	1ha+9164.078
3	Antón – Coclé	2101	30236245	2has+4207.760
4	Antón – Coclé	2101	30236246	4has+3577.820
TOTAL				8has+6949.65 M2

El proyecto se encuentra específicamente en la comunidad de las Guabas Abajo, Corregimiento de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé. Las fincas tienen una superficie de 8 has + 6949.65 m² y son de propiedad de la Empresa Promotora.

Generales del Promotor:

Promotor: JJ ENTERPRISE HOLDING S.A

Ubicación: Corregimiento de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé

Cel.-6671-9331 / teléfono-393-6111 / Correo electrónico:
enterprises1@cableonnda.net

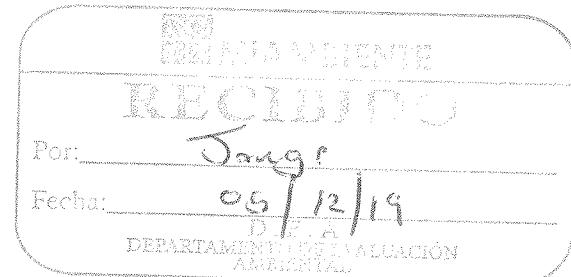
Objetivos del Proyecto:

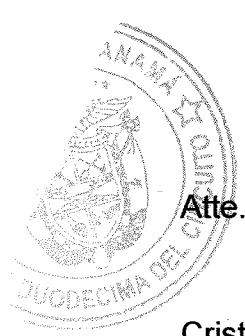
El Proyecto consiste en la construcción de 212 viviendas unifamiliares y 2 lotes comerciales, con lo cual se busca apoyar la política de desarrollo habitacional que se está desarrollando en el País para reducir el déficit habitacional que existe.

El documento en total contiene 140 páginas.

Los Consultores Ambientales que participaron en la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental fueron:

Ingeniero Bríspulo Hernández – IAR 038-99
Licenciada Jessica Gary – IRC 002-2010





Atte.,

Cristina Eva Berard de Galesio
Presidente y Representante Legal de
JJ ENTERPRISES HOLDING, S.A.

Yo, ELIA JAEN HERRERA, Notaria Pública Duodecima
del Círculo de Panamá, Primera Sección, con Cédula de Identidad No. 7-93-322

CERTIFICO:

Que hemos comprobado la (las) firma(s) anterior (es) con la que
aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son
iguales. Por lo que la consideramos auténtica.

27 NOV. 2010

Panamá,

Testigo

Testigo

Licda. ELIA JAEN HERRERA
Notaria Pública Duodecima